

**ACTA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y DE CALIDAD DEL  
TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

**Fecha:** 22 de junio de 2023

**Hora:** 10:00 horas

**Lugar:** Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo

**Participantes:**

- **Comisión de Seguimiento:** M<sup>a</sup> Jesús Moreno, Isabel Serrano, José Manuel de Soto, Angels Escrivá, Mónica Ortega, Yolanda Pelayo, Rocío Gómez  
No asisten: Yolanda Navarro, José Antonio Jurado y Mario Núñez
- **Comisión de Calidad:** Isabel Serrano, Alejandro Zalvide, Elena Rama, Antonio Gabriel González (se excusa)  
No asiste: Mario Núñez

**Orden del día:**

Al inicio de la reunión Elena Rama, que ejerce de secretaria, expone que no se ha incluido en el orden del día la **aprobación del acta de la sesión anterior**, enviada a todos los miembros el 7 de junio, y solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

A petición de la profesora Escrivá se incluye el siguiente texto:

*“La profesora Angels Escrivà quiere añadir alguna reflexión sobre las posibles consecuencias negativas de cambiar el nombre del título actual en modalidad semipresencial a un título en modalidad virtual. Advierte que como Grado en modalidad virtual se competirá con ofertas formativas muy similares de otras universidades españolas (públicas y privadas), sin que la UHU destaque en este panorama por contar con recursos y sistemas de apoyo de alta calidad para la teleformación. Esta situación no tiene visos de mejorar sustancialmente en los próximos años, porque no se espera aumentos en el presupuesto dedicado a las universidades públicas en materia de herramientas tecnológicas, infraestructura y personal de apoyo a la enseñanza virtual. Más aún, aunque las restricciones a la movilidad que impuso la pandemia por covid han supuesto un espaldarazo a la teleformación, la tendencia en estos títulos es a la automatización de procesos y funciones, no al mantenimiento de plantillas cuyo puesto está basado en un modelo de universidad presencial. Puede ser más fácil, además, que las autoridades educativas justifiquen la supresión de un único grado virtual en una universidad presencial como la de Huelva, llegado el momento de realizar ajustes.*”

*Por el contrario, si mantenemos el título en modalidad semipresencial, aumentando las horas de presencialidad (hasta el 40% que exige ahora el RD) y aplicando posteriormente con el alumnado que tiene dificultades para asistir a las clases presenciales la flexibilidad que nos ha caracterizado hasta la fecha, podríamos cubrir incluso de este modo la demanda de mayor presencialidad en la enseñanza de las asignaturas optativas."*

## **1. Informe de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Estrategia Docente y la Directora de Estudios.**

M<sup>a</sup> Jesús Moreno y Elena Rama informan sobre los puntos tratados en dicha reunión:

- Menciones: convertir créditos obligatorios en optativos supone un nuevo Verifica, por tanto no es posible. La vicerrectora propone incluir las menciones (con otra denominación) en el apartado de "Estructuras Curriculares Específicas" para que la especialización quede reflejada en el SET. Se acuerda no incluir menciones en la memoria y plantear un revisión de la oferta de optativas a medio plazo.

- Modalidades de docencia:

La semipresencial pasa a denominarse VIRTUAL, sin que implique ningún otro cambio. Hay que completar la memoria con toda la información que falta sobre esta modalidad.

La presencial, a pesar del 12,5% de virtual (optativas), seguirá en la memoria como PRESENCIAL.

## **2. Análisis y aprobación de las propuestas sobre: Contenidos o Conocimientos, Competencias y Habilidades o Destrezas; Metodologías Docentes, Actividades Formativas y Sistemas de Evaluación (se adjunta documentación)**

Tras revisar cada una de las propuestas, se hacen algunos cambios y se aprueban por asentimiento.

Para cada una de las asignaturas de la modalidad virtual, es necesario especificar qué Metodologías Docentes, Actividades Formativas y Sistemas de Evaluación, de las que se acaban de aprobar, se aplican. Dicha información hay que incluirla en la memoria.

Huelva, 27 de junio de 2023

Elena Rama Matías  
Secretaria de la CGCT

## Actividades y metodologías Docentes

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS (PRESENCIAL)		
Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MDP01	Sesiones académicas teóricas	Sesiones expositivas y explicativas de contenidos
MDP02	Sesiones académicas prácticas	Práctica y discusión de la materia estudiada mediante ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos y problemas, búsqueda en bases de datos,... Su objetivo es afianzar y ampliar la materia estudiada
MDP03	Exposición y debate	Sesiones de presentación, exposición y debate de los resultados de los trabajos, individuales o en grupo de los estudiantes
MDP04	Visitas y excursiones	Sesiones fuera del aula que tienen como objetivo familiarizar a estudiante con la realidad material de los diferentes ámbitos disciplinares de la titulación
MDP05	Tutorías especializadas	Sesiones para consultar con el profesor dudas acerca de la materia, recibir recomendaciones u orientaciones para la realización de trabajos, ejercicios, problemas o cualquier tipo de actividad
MDP06	Controles de lecturas obligatorias	Revisión y/o análisis crítico de bibliografía especializada, textos o datos, con el objetivo de profundizar en la materia
MDP07	Prácticas en empresas	Formación realizada en empresas y entidades externas

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS (VIRTUAL)		
Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MDV01	Sesiones teórico-prácticas on-line (síncronas)	Sesiones impartidas por el profesor, a través de medios tecnológico, de contenido tanto teórico como práctico. A veces se acercarán a la lección magistral y otras a mayor interacción estudiante-profesor, fomentando su implicación. La plataforma de teleformación utilizada permite compartir información, documentos, presentaciones e incorpora una pizarra virtual.
MDV02	Tutorías online individuales o en grupo (síncronas)	Sesiones para consultar con el profesor dudas acerca de la materia, recibir recomendaciones u orientaciones para la realización de trabajos, ejercicios, problemas o cualquier tipo de actividad.
MDV03	Tablón de anuncios o foro de comunicación profesorado-estudiante (asíncrono)	Chat de uso exclusivo del profesorado para el envío de comunicaciones importantes relativos a la materia: disponibilidad de material en la plataforma, fechas de entrega de tareas, anuncio de tutorías grupales, publicación de calificaciones, ...
MDV04	Aprendizaje individual del estudiante (asíncrono)	Estudio autónomo del estudiante, a partir del material didáctico disponible en la plataforma de teleformación para cada una de las unidades didácticas, realización de actividades individuales... El estudiante establece su ritmo de estudio, marca sus propios objetivos de aprendizaje y planifica, organiza y autoevalúa su trabajo.

MDV05	Aprendizaje en grupo del estudiante (asíncrono)	<p>Estudio en grupo, a partir de los recursos didácticos de la plataforma de teleformación (chat, foro, wiki, salas,...)</p> <p>Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo de los estudiantes (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas,...)</p> <p>Adquiere protagonismo el trabajo cooperativo y colaborativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante</p>
MDV06	Controles de lecturas obligatorias	Revisión y/o análisis crítico de bibliografía especializada, textos o datos, con el objetivo de profundizar en la materia
MDV07	Prácticas en empresas	Formación realizada en empresas y entidades externas

ACTIVIDADES FORMATIVAS (PRESENCIAL)		
Código	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
AFP01	Clase en grupo grande	Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.
AFP02	Clases en grupo reducido	Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación. El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
AFP03	Clases con ordenador en grupo reducido	Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (clases de informática, uso de paquetes para ilustración práctica de la teoría, prácticas de programación). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.
AFP04	Tutorías en grupo o individuales	Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos <del>que no necesitan impartirse en aula de informática.</del>
	Tutorías en grupos muy reducidos	<del>Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el Centro a través de los equipos de trabajo por curso. En general, supondrán para cada alumno 1 hora por cuatrimestre y asignatura.</del>
AF05	Trabajo autónomo del estudiante	Actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo, ya sea de forma individual o en grupo. Incluye el tiempo dedicado a la preparación de las actividades de evaluación, la escritura de ejercicios o conclusiones, las actividades con ordenador, las lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similares, la preparación de presentaciones orales, debates o similar; la asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas,...

	Estudio autónomo individual o en grupo	
	Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	
	Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador	
	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	
	Preparación de presentaciones orales, debates o similar	
	Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (VIRTUAL)		
Código	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
AFV01	Clase síncrona (presencial u online)	Sesiones síncronas, de carácter teórico-práctico, impartidas por videoconferencia a través de una aplicación que permite compartir información, documentos, presentaciones e incorpora una pizarra virtual. El alumno tiene la opción de seguir la sesión de forma presencial en el mismo aula que el profesor. La aplicación permite grabar las sesiones, que posteriormente se publican en la plataforma docente.
AFV02	Trabajo asíncrono con apoyo de la plataforma docente	Actividades que necesariamente han de realizarse con conexión a la plataforma docente: visionado del material didáctico básico y complementario (documentación, material audiovisual, presentaciones,...); participación en chats, foros,...; realización de actividades de autoevaluación; envío de tareas,...
AFV03	Tutorías síncronas (online o presenciales) individuales o grupales	Tanto el docente como los estudiantes pueden proponer la realización de sesiones presenciales o síncronas por videoconferencia, para la resolución de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados grupos
AFV04	Tutorías asíncronas (correo electrónico)	Las dudas también pueden plantearse y resolverse mediante correos electrónicos.
AFV05	Trabajo autónomo del estudiante	Actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo, ya sea de forma individual o en grupo. Incluye el tiempo dedicado a la preparación de las actividades de evaluación, la escritura de ejercicios o conclusiones, las actividades con ordenador, las lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similares, la preparación de presentaciones orales, debates o similar; la asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas, ...
AFV06	Prácticas en empresas	Formación realizada en empresas y entidades externas

Código	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE01	Evaluación continua: actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre (trabajos individuales o en grupo, debates y exposiciones orales, trabajos prácticos, portafolios, pruebas o controles periódicos, participación y asistencia, ...)
SE02	Examen final: conjunto de pruebas realizadas al final del cuatrimestre, según el calendario establecido por la UHU y la Facultad
SE03	TFG: Valoración del contenido del trabajo (estructura, redacción y presentación de resultados, cumplimiento de objetivos, originalidad, bibliografía, ...)
SE04	TFG: Resolución de casos prácticos
SE05	TFG: Exposición y defensa ante una comisión de especialistas en el campo de estudio
SE06	Prácticas externas: Informes de seguimiento de los tutores/as (externo, interno)
SE07	Prácticas externas: Memoria de Prácticas elaborada por el estudiante